



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

JUNTA ELECTORAL

C/. Ferraz, 16 – 2º.- 28008 MADRID

Tlfº: 915.481.355 – 915.483.558

junta-electoral@rfebm.com – www.rfebm.net



* JUNTA ELECTORAL *

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Presidente:	D. Francisco DAVÓ ESCRIVÁ
Vocal:	D. Cesar MÉNDEZ LOPEZ
Vocal:	D ^a . Irene AGUIAR GALLARDO
Secretaria:	D ^a . Carmen GUERRA FERNÁNDEZ

ACTA 10/2020.

En Madrid, siendo las 16'45 horas del día quince de Julio de dos mil veinte, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL en los locales de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO (en adelante R.F.E.B.M.), sita en la calle Ferraz, nº 16, de Madrid, con la asistencia de los miembros titulares relacionados al margen, para cono-

cer sobre los asuntos que a continuación se detallan:

1. PROCLAMACION DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

El Presidente da cuenta de que, una vez finalizado el plazo establecido en el Reglamento Electoral para la presentación de reclamaciones o impugnaciones contra el Resultado de las Elecciones a Miembros de la Asamblea General y la Proclamación Provisional de Candidatos, realizada el pasado día 13 de los corrientes, (Acta 09/2020), no se ha presentado ninguna, por lo que, la Junta Electoral, **ACUERDA:**

PROCEDER A LA PROCLAMACION DEFINITIVA del Resultado de las Elecciones a Miembros de la Asamblea General, y de los **Candidatos Electos** que se explicitan en el Anexo I.

2. PUBLICIDAD ACUERDOS

Los acuerdos adoptados por la Junta Electoral serán notificados personalmente, en su caso, a los interesados así como publicados, para general conocimiento, tanto en la página web de la R.F.E.B.M. como en el tablón de anuncios de las respectivas Federaciones Territoriales

Lo que, como Secretaria de la Junta Electoral, certifico, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

Fdo: Francisco DAVÓ ESCRIVÁ
PRESIDENTE

Fdo: Carmen GUERRA FERNANDEZ
Secretaria